

ANEXO IV
DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Este documento se entregará junto con la solicitud debidamente cumplimentado y firmado.

NOMBRE Y APELLIDOS: DNI/CIF:
Nº LICENCIA: DOMICILIO: Nº
POBLACIÓN: CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:
Como titular de la licencia municipal de taxi de Sevilla o representado por D/Dª
con DNI nº,

DECLARA por el presente documento que **ACEPTA** la subvención otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio (Instituto del Taxi) en su Convocatoria pública de Subvenciones, destinada a titulares de licencia de taxi del municipio de Sevilla, como medida para el Impulso económico al sector para el año 2026, así como todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión, y en especial a lo relativo a su justificación.

(Firma del interesado o representante)

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de subvención pública. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org.